

DJANGOCERVECERIA ROTATORIA CIA. LTDA.

Quito, 01 de junio de 2017

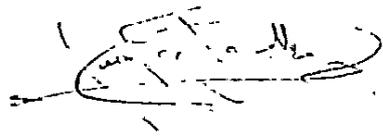
Señor
Martín Nicolás Proaño Reyes
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que los socios de la compañía **DJANGOCERVECERIA ROTATORIA CIA. LTDA.**, en su constitución, tuvieron el acierto de elegir a Usted para el cargo de **GERENTE GENERAL**, gestión que la desempeñará por el período estatutario de DOS (2) años contados años a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil teniendo como funciones entre otras: La Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía y las demás que le otorga el Estatuto y la Ley.

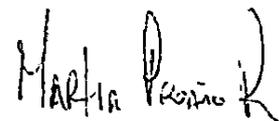
Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de la compañía que consta de la Escritura Pública de Constitución, otorgada el 12 de mayo de 2017, ante la Notaría Septuagésima Séptima del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 29 de mayo de 2017, en el repertorio numero 24250 bajo el número 2267.

Atentamente,



Juan Fernando Jaramillo Dávila
SOCIO

Acepto el cargo para el cual fui electo como **GERENTE GENERAL** de la compañía **DJANGOCERVECERIA ROTATORIA CIA. LTDA.**, para el cual me comprometo a desempeñarlo fiel y legalmente. Quito, 01 de junio de 2017.



Martín Nicolás Proaño Reyes
C.C: 1718010901



14/06/17

N° TRAMITE: 33007-0041-17

DOCUMENTO: Nombramiento

TRÁMITE NÚMERO: 34250



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	26353
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8345
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DJANGOCERVECERIA ROTATORIA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PROAÑO REYES MARTÍN NICOLAS
IDENTIFICACIÓN:	1718010901
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 2267 DEL 29/05/2017 NOT. 77 DEL 12/05/2017.- AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS GARCÍA (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL